

El Gobierno regional destina 700.000 euros a financiar parte de los gastos de constitución de nuevas cooperativas y sociedades laborales

La Comunidad apoya el emprendimiento colectivo con ayudas a empresas de la economía social

- Estos incentivos pueden alcanzar los 15.000 euros por entidad de nueva creación
- Los fondos permiten también subvencionar parte de la contratación de asesores

6 de enero de 2019.- La Comunidad de Madrid favorece la puesta en marcha de iniciativas empresariales ligadas a la economía social destinando 700.000 euros a fomentar el emprendimiento colectivo. Con estos fondos se subvencionará, por una parte, el apoyo a la creación de nuevas cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción y, por otra, el apoyo y asesoramiento a las asociaciones de autónomos y de la economía social.

En el primero de los casos se costearán parte de los gastos iniciales de constitución de nuevas cooperativas y sociedades laborales, así como de calificación definitiva de empresas de inserción y parte de los gastos de Seguridad Social de los socios de estas entidades en el caso de que optaran por el Régimen General de la Seguridad Social.

La cuantía será de un máximo de 12.000 euros por entidad de nueva creación, ampliados hasta los 15.000 en el caso de entidades que desarrollen su actividad en municipios de menos de 2.500 habitantes, entidades puestas en marcha por menores de 30 años, y entidades que desarrollen su actividad en el sector energético, social, medioambiental, nuevas tecnologías, dependencia y educación.

La segunda de las líneas tiene como objetivo subvencionar parte de los gastos derivados de la contratación de asesores por parte de las asociaciones de autónomos, de cooperativas, de sociedades laborales, de empresas de inserción y de centros especiales de empleo de la región. La subvención máxima será del 50 % del salario bruto mensual del trabajador contratado por la asociación a jornada completa.

LOS PRESUPUESTOS PRIORIZAN LA ECONOMÍA SOCIAL

La economía social es uno de los ejes que más se ha reforzado en el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2019. Los fondos destinados a iniciativas vinculadas con la economía social alcanzarán los 63 millones de euros,

con un incremento del 14 %. Dentro de este apartado, las partidas dirigidas a cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción han visto incrementados sus fondos durante 2019 en un 43,78 %, hasta los 10,5 millones de euros.